



## **La Investigación en Gestión Pública: un modelo para el abordaje metodológico**



# La Investigación en Gestión Pública: un modelo para el abordaje metodológico

*Investigador<sup>1</sup>  
Roger Segura*

## Resumen

Este artículo, tiene como objetivo enmarcar los alcances de un modelo metodológico para el abordaje de la investigación en gestión pública. Por eso, se expone de forma sistemática una guía para construir un modelo investigativo recurriendo, como punto de partida, a la ciencia y a la teoría administrativa. Asimismo, como eje central, se profundiza en los métodos de investigación, tanto sociológicos, como deductivo-inductivos que proporcionan un marco de referencia para el conocimiento de la realidad social, cultural, política o económica en que está inmerso el fenómeno investigativo, ilustrado, para tales efectos, con la evolución de la teoría administrativa a partir de algunos hitos históricos de América Latina. Por último, se esbozan los enfoques de la investigación: cualitativo, cuantitativo o mixtos; así como, las técnicas e instrumento que facilitan la ejecución de un plan investigativo riguroso y atinente con los objetivos propuestos.

## Palabras clave

Investigación, métodos sociológicos, enfoques investigativos, técnicas, instrumentos.

## Abstract

This article aims to frame the scope of a methodological model for the approach of public management research. For this reason, a guide to constructing an investigative model is systematically drawn from science and administrative theory as a starting point. At the same time, the central focus deepens on research methods, both sociological and deductive-inductive, providing a frame of reference for understanding the social, cultural, political or economic reality in which the investigative phenomenon is immersed which is, for such purposes, illustrated with the evolution of administrative theory from qualitative, quantitative or mixed; as well as with the techniques and instruments that facilitate the execution of a rigorous and relevant research plan with the proposed objectives.

## Key words

Research, sociological methods, investigative approaches, techniques, instruments.

<sup>1</sup>Investigador: Segura. R. Doctor en Gestión Pública y Ciencias Empresariales, Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Docente e Investigador de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica. Docente del Programa Doctoral del ICAP.  
Correo electrónico: [rogerdelnorte@gmail.com](mailto:rogerdelnorte@gmail.com)

Recibido: 07 de setiembre de 2017.

Aprobado: 18 de octubre de 2017.

# 1. Introducción

La incidencia que tienen las instituciones públicas en la sociedad se analiza, tanto desde el impacto de las políticas públicas que implementan para lograr los resultados esperados, como desde la misma la teoría de la administración pública que proporciona los elementos para la gestión eficiente y eficaz de los recursos estatales. No obstante, hay aspectos que conllevan a que en ocasiones haya confusión entre quienes planifican o ejecutan los programas gubernamentales o bien, entre los tomadores de decisiones de política pública. Lo expuesto, debido a que en la actualidad se está enfrente de "una necesidad de aprender de una realidad más compleja, difusa y multifacética que aquella en la que surgió la administración pública" (Cabrero, 2006; 21) y que luego, con el empoderamiento de las sociedades democráticas toma matices más integrales y con mayores exigencias analíticas, ahora desde los conceptos de la nueva gestión pública.

Así las cosas, es necesario revisar a profundidad las líneas orientadoras del diagnóstico institucional que surge en América Latina y las fuentes que alimentan la evolución conceptual de la gestión pública, esto con el fin de clarificar los alcances de la ciencia y la teoría en un marco más general que abarque la investigación en la gestión pública. Un aspecto necesario, pues se está en presencia de "un fenómeno por demás complejo y cambiante" (Cabrero, 2006; 23).

Por ende, la construcción de un modelo metodológico para la investigación en gestión pública, se deriva del hecho, como lo afirma Cabrero (2006) de considerar que el estudio de casos resultó ser en un momento histórico "la panacea, dada su fragilidad como vía de generación de conocimiento. Es necesario aceptar que este método produce información empírica "casual", no es confiable, es una vía

poco sólida y riesgosa; los análisis de casos no demuestran ni prueban nada" (p.27). Sin embargo, el estudio de casos se supuso como el eje central de la investigación, obviando otras rutas posibles que resultan más integrales, incrementales y generadoras de conocimientos más sustantivos.

Otro aspecto relevante, es el hecho que el estudio de casos, para Cabrero (2006) "permite acumular fragmentos de información sobre la realidad" (p.27), desconociendo la influencia que generan las corrientes sociológicas en América Latina (Mondol, 2010), como la modernista, la estructuralista, las teorías de la dependencia, el neoliberalismo y el neoestructuralismo; relacionados con enfoques complementarios como la teología de la liberación, la teoría del foco guerrillero o bien, las nuevas corrientes del populismo latinoamericano (Hernández y Hurtado 2010). Descubriendo, que la gestión pública no es ajena a los vínculos con la política social, cultural o económica, ni a las influencias que produce en el ámbito de la toma de decisiones institucionales, el entorno.

Lo anterior, conlleva a explorar otras rutas para la investigación, que inicien con el análisis del entorno y las formas de adaptación que tienen las instituciones a las demandas sociales. Estas rutas se pueden delinear a partir de autores que puedan enriquecer el bagaje investigativo en la gestión pública y que propone, de forma transversal, paradigmas que condicionan y propician una posición más clara para quien investiga y de los alcances concretos en la institucionalidad.

## 2. Hitos históricos en la evolución de la gestión pública en América Latina

Las sociedades experimentan cambios que pueden ser paulatinos o abruptos, dependiendo

de las fuerzas sociales, económicas, culturales o políticas que incidan en la dinámica institucional y que se conviertan en reflejo de las configuraciones que se construyen a partir de ciertos hitos. Unos hitos, que no solo marcan los estados de avance en una sociedad, sino el abordaje que a partir la investigación formulan. Por eso, la comprensión del estado de situación debe facilitar los mecanismos para que, quienes investigan la temática pública formulen sus hipótesis y sus problemas basados en una realidad más cercana y apremiante, como la desarrollada mediante los estudios de casos.

Para Ramió y Salvador (2005) uno de los problemas que acontece con la investigación en los países de América Latina tiene que ver con la debilidad que experimentan las instituciones públicas, en el entendido de que “no sean ni compartidas ni aceptadas por los distintos actores implicados, lo que dificulta los procesos de toma de decisiones y su posterior aceptación y aplicación” (p.25). Asimismo, los autores identifican elementos internos y externos que permiten ahondar en la dinámica social, política y económica, así como, de forma complementaria, en las distintas maneras organizativas de las instituciones; siendo estos aspectos que se valoran en el contexto investigativo.

En cuanto a los elementos internos que podrían, eventualmente, condicionar el desarrollo y aceptación de los resultados de una investigación, Ramió y Salvador (2005; pp. 25-26) apuntan al sistema político que se basa, de primero, en un modelo presidencialista imperante en la mayoría de países latinoamericanos que conlleva a un segundo punto, cual es la carencia de modelo de Estado que sea propio de cada país. Como tercer elemento, está de forma consecuente la copia de los modelos administrativos externos desvinculados de la tradición y de la cultura administrativa autóctona, lo que conduce

al cuarto elemento que es la inestabilidad o intermitencia con que implementan esos modelos que son adoptados. Por último, está la amplia y discutida temática del empleo público y el rol del servicio civil).

En relación con los elementos externos citados por Ramió y Salvador (2005) están los procesos coercitivos que desde las grandes instituciones internacionales se gestan para incidir en las políticas económicas y sociales, como lo son el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, por mencionar algunos ejemplos. Cabe mencionar, que un segundo y tercer elemento tienen que ver, complementariamente, con el fenómeno de la globalización de los mercados o del comercio internacional patrocinado por los organismos internacionales citados, seguidos de las consecuencias de la sociedad de la información, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (p.26).

Para Mondol (2010) hubo dos aspectos que influenciaron, desde la disciplina sociológica, el quehacer institucional público en América Latina y por ende, que podrían incidir en las investigaciones. Aspectos, que permite instaurar un paralelismo con Ramió y Salvador (2005). En primera instancia, el estudio de la sociología latinoamericana se asienta en las grandes universidades de la región, especialmente, en las condiciones sociales y culturales de Suramérica y desde ahí, como segundo punto, se crea en 1949 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como punto de partida resonancia de la sociología norteamericana que más adelante plasma sus ideas en las corrientes liberales, neoliberales y globalizadoras (Mondol, 2010; p.102).

Para Mondol (2010), la corriente modernista abordó, con la sociología empírica, los fenómenos sociales asociados a un dualismo estructural que se hacía sentir en cada país latinoamericano con la presencia de dos

realidades muy distintas, como lo era una moderna o progresista y la arcaica o tradicional. Una marginalidad que se comprendió como la exclusión de los grandes sectores de la población del sistema económico, político y cultural; además de una crisis oligárquica que incidió en que los grandes centros de poder no lograron convertirse en verdaderas élites, haciendo insostenible el desarrollo económico (pp.103-104).

La corriente estructuralista, según Mondol (2010), tuvo su asidero en el análisis del tema del subdesarrollo latinoamericano que abordó la CEPAL después de la segunda Guerra Mundial. Concretó algunas situaciones como: el atraso latinoamericano o estancamiento económico de algunos países de la región, conllevando a la presencia de anillos de miseria e incapacidad de las oligarquías para dar respuesta a los grandes problemas sociales; determinó que el atraso de los países latinoamericanos subdesarrollados en relación con los desarrollados tenía que ver con la estructura de las relaciones prevalecientes entre ambos o las forma de intercambio instituidas. De ahí que la CEPAL, como un tercer aspecto propuso una serie de medidas para que los países en el ámbito económico dieran respuesta a las necesidades de desarrollo que imperaban. No obstante, eso condujo a Estados paternalistas, clientelismos políticos y crecimiento de los anillos de pobreza y miseria, sobre todo, alimentados por la oposición que surge de los grupos oligárquicos de ceder espacio en los temas que proponía la CEPAL, como lo eran la redistribución de la tierra, la industrialización y la dignificación de la persona trabajadora (pp.105-108).

Al analizar con detenimiento a Ramío y Salvador (2005) en el diagnóstico elaborado, condicionan la dinámica de la gestión pública latinoamericana y las respuestas, que desde la sociología encuentran muchos autores latinoamericanos que de igual forma, sintetiza

Mondol (2010). Sin embargo, presenta un terreno fértil para formular investigaciones que trasciendan el estudio de casos y se basen en enfoques más integrales que den respuesta a las problemáticas sociales, políticas y económicas de los tiempos actuales, presentando líneas de investigación que el mismo Cabrero (2006) considera arriesgadas y difusas, debido "a la incapacidad de las escuelas de políticas y gestión pública de nuestros países para concretar suficientes recursos en este tipo de estudios y vencer el hermetismo de las dependencias gubernamentales" (p.34).

En línea con lo expuesto por Mondol (2010), a principios de la década de los setenta, continua el estancamiento económico en la región que había, no solo diagnosticado la CEPAL, sino que formulado una serie de soluciones con resultados muy tímidos por no decir que nulos. Es ahí donde se extiende un nuevo pensamiento latinoamericano que se concretó en tres movimientos: la teología de la liberación que se gestó en el seno de la iglesia católica latinoamericana; el foco guerrillero apoyado por intelectuales como Camilo Torres y Ernesto Guevara que lograron sintetizar los principios teóricos de la concepción de la vía armada para la construcción de sociedades socialista en América Latina y; las teorías de la dependencia que algunos economistas encontraban en el mismo estructuralismo desarrollado por la CEPAL, solo que con algunas acepciones como la posición reformista y, la sociología crítica de la lucha de clases. Influencias, que se contrapusieron a la ideología neoliberal que se asienta en la década de los 80 con rasgos como la privatización, la globalización, el poder de los mercados y la gran influencia de las comunicaciones y los sistemas de información (pp.109-118).

En este contexto para Mondol (2010; pp.120-121.) surge el neoestructuralismo que proponía una transformación productiva con equidad,

reconfigurando las relaciones del Estado con la sociedad civil en temas como la gestión local del desarrollo, la descentralización del poder, las políticas sociales y las formas en que se asume la transparencia y la gobernanza. Aspectos, que no han dejado exentos que nuevamente se coloque sobre la palestra el surgimiento de la teoría de la dependencia. Sin embargo, plasmada en otros elementos de dominio como el tecnológico, el control de los flujos financieros, los recursos naturales, los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva, contraposiciones que se fijaron en procesos amplios de apertura económica o cerrados que se viciaron con las corrientes del populismo latinoamericano (pp.119-122).

En esta línea expositiva, cabe resaltar que, si bien es cierto las corrientes neoliberales y neoestructurales están vigentes en América Latina, también se han acrecentado los movimientos sociales que denuncian una nueva teoría de la dependencia (Mondol, 2010, p.125) con algunos rasgos de imperialismo propuestos por pensadores como Wallerstein, Theotonio dos Santos y Aníbal Quijano, con influencias de Marx y Lenin. Creando, una dinámica institucional, como también lo estipulan Ramió y Salvador (2005) muy basada en la apertura económica, las comunicaciones y los sistemas de información claves en el proceso de esta nueva dependencia, nada más que ahora, con ramificaciones muy globales.

Es bajo la dinámica anterior, que se formulan nuevas investigaciones que resulten atinentes para la gestión pública moderna, que no solo estén contextualizadas históricamente, sino que aprovechen las demandas sociales y las reconfiguraciones políticas que se manifiestan propicias en la gestión pública moderna.

### **3. La ciencia y la teoría en gestión pública**

Como paso inicial para diseñar un modelo metodológico para la investigación en gestión pública, es preciso clarificar los alcances de la ciencia, la teoría de la administración o la gestión pública. Un concepto que evoluciona, como se ha expuesto, de forma muy compleja y dinámica con ramificaciones sociales, políticas, económicas y culturales que obligan y retan en distintos momentos históricos a replantear el papel de las instituciones y esas "reglas del juego" que evidencia Ramió y Salvador (2005; 25) para referirse a la débil institucionalización que en que pueden caer las organizaciones públicas.

Para Barrantes (2016) "la ciencia es una estructura, un sistema de teorías, de leyes y categorías que observa tres niveles: teórico, metodológico y técnico, o sea, teoría, método y técnica" (p.54). Asimismo, basado en el estudio de tres filósofos: Jean-Francois Lyotard, Paul Feyerabend y Karl Popper; Barrantes (2016; pp.57-60) indica que la ciencia se ha convertido, en las últimas décadas en la principal fuente de producción, que debe estudiar la sociedad donde se manifiesta, contrastando varias teorías, planteando soluciones complejas que puedan ser sometidas a la crítica. Es por ende, una producción constante de conocimientos de un área específica (subconjunto) que se puedan contrastar, discutir, replantear y revalidar en un entorno o contexto.

Bunge (2010) afirma que la ciencia se caracteriza como "conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible" (p.7). Un hecho que reafirma Popper (2005) cuando indica que "el objeto de la ciencia consiste en dar con explicaciones satisfactorias de todo aquello que nos parece precisar de una explicación" (p.180), siendo un ente superior de conocimiento que está a disposición de las personas para resolver sus necesidades, desde asuntos meramente existenciales hasta cotidianos, es decir, está al servicio de las personas en su entorno.

Por eso, bajo lo expuesto en los alcances de la ciencia, para Alvarez (2011), la administración es una ciencia debido a que cumple con los preceptos establecidos para las ciencias experimentales y en las máximas del método científico, de ahí que recurriendo a Bunge indica los siguientes seis aspectos que cumple la administración como ciencia:

1. El análisis lógico (tanto sintáctico como semántico) es la primera operación que debiera emprenderse al comprobar hipótesis científicas
2. El método científico aplicado a la comprobación de afirmaciones informativas, se reduce al método experimental;
3. Obsérvense singulares en busca de elementos de prueba universales;
4. Formúlese preguntas precisas;
5. La recolección y el análisis de datos deben hacerse conforme a las reglas de la estadística;
6. No existen respuestas definitivas, y ello simplemente porque no existen preguntas finales (Bunge, 2010 en Alvarez 2011, p.160).

En el mismo orden, Alvarez (2011; p.162) afirma que la administración es una ciencia social por que cumple con los niveles de formalización de una ciencia, como lo son: el epistemológico, el de la teoría, el del método y el de la técnica, específicamente, el mismo esquema que se ha establecido para el presente modelo metodológico para la investigación en gestión pública. Reafirmando, que se está en presencia de una ciencia social que debe ser sustentada por un nivel teórico.

Subsecuentemente, para Barrantes (2016) la teoría "es un sistema formal y lógico-deductivo, que supone una serie de postulados de los que se derivan hipótesis o cuestionamientos que pueden someterse a prueba" (p.61). También, es dinámica, global, acumulativa y requiere de una serie de principios internos que son propios de los fenómenos básicos y principios puente o relación de los fenómenos empíricos (p.62).

Con este derrotero conceptual, Perry (2006;

pp.53-55) plantea las interrogantes ¿qué es? y ¿qué debería ser la teoría de la gestión pública? y establece los siguientes preceptos:

- i. Debería aportar generalizaciones útiles y prácticas sobre cómo deben actuar los administradores públicos en distintas situaciones.

- ii. Debería sugerir que la teoría de la gestión pública debe ser pertinente y orientada hacia problemas concretos. Que sea útil y práctica resulta limitante, pero no mucho.

- iii. Los estudiosos deberían poner atención al desarrollo de la teoría acerca de facetas o situaciones particulares que definen los dominios de la acción administrativa. Esos dominios incluyen el contexto organizacional e inter organizacional, la institución y las reglas institucionales, las estructuras de incentivos y la fijación de las funciones.

- iv. Debe esforzarse por sistematizar la descripción de las situaciones y explicar cómo una acción eficaz de parte de los administradores públicos varía entre dichas situaciones.

- v. Nos dará perspectiva práctica de cómo deberían comportarse los administradores públicos implica la necesidad de poseer conocimiento o competencia en las teorías conductual y normativa.

- vi. Por ende, la teoría de la gestión pública debe hablar a todos los administradores públicos, no solo a los que se encuentran en la cúspide estratégica de las organizaciones públicas. Debe estar tan atenta a crear un conocimiento útil para la gran mayoría de los administradores intermedios, como a desarrollar una teoría que sea pertinente para los administradores de nivel superior.

Por su parte, Lynn (2006), indica que *La teoría de la gestión pública dará buen uso a la experiencia de los administradores públicos (basándose en el concepto de que los administradores públicos harán un trabajo mejor si estudian las experiencias reales de sus colegas en circunstancias*

similares). También se basará en las disciplinas académicas dedicadas a explicar la conducta y la elección (sobre la base de que la realidad administrativa suele ser demasiado compleja para poder verla adecuadamente a simple vista) (Lynn, 2006, p.49).

Es decir, tanto Perry (2006), como Lynn (2006) hacen hincapié en la necesidad de tener un amplio conocimiento de la ciencia administrativa, la teoría de la gestión pública y el análisis de las experiencias compartidas por quienes ejecutan los planes y programas administrativos, siendo esto un punto a favor de la profesionalización de los equipos de trabajo, sin importar el rango o escalafón dentro de la organización.

Así las cosas, el siguiente paso en la construcción de modelo es dilucidar el aporte de los métodos de investigación, como sustento para ejecutar el plan de trabajo que aporte los elementos investigativos y por ende, la solución del problema diagnosticado.

## 4. Los métodos de investigación

En relación con los métodos de investigación y que se propone como eje central del modelo, se sustentarán en dos fuentes, tanto las definiciones conceptuales, como las interpretaciones que surgen a partir de su aplicación en la investigación administrativa. Para iniciar, se consultará la autora Dávila (2006) para ahondar en los métodos deductivo e inductivo en investigación y posteriormente, se incluirán los aportes de Mondol (2010), en alusión a los métodos sociológicos.

Cabe mencionar, que existen otras fuentes y otros métodos que pueden orientar el proceso de investigación en gestión pública. No obstante, desde la perspectiva de la teoría aplicable al entorno social que se vive en

América Latina, los autores consultados se adaptan al marco histórico deseable.

Para Mondol (2010) mencionando a Gotari en Barrantes 2006 (pp.48, 49) un método es:

*...el procedimiento planeado que se sigue en la actividad científica para descubrir las formas de existencia de los procesos, distinguir las fases de su desarrollo, desentrañar sus enlaces internos y externos, esclarecer sus interrelaciones con otros procesos, generalizar y profundizar los conocimientos de este modo, demostrarlos luego con rigor racional y conseguir después de su comprobación en el experimento y con la técnica de su aplicación (Mondol, 2010, p.174).*

Dávila (2006; pp.6-10) recurre a dos métodos: el deductivo y el inductivo. Por eso, el razonamiento deductivo permite esbozar una serie de hechos conocidos y a partir de su análisis extraer conclusiones. Para lograr su cometido, parte de tres elementos: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión. La deducción cuenta con tres momentos, la axiomatización que debe plantear axiomas verdaderos que no requieran demostración, la postulación que son las doctrinas asimiladas o creadas y la demostración.

Para el método inductivo se parte de una premisa particular para luego generalizar, utilizando, para esos efectos, la observación, la formulación de una hipótesis, la verificación, la tesis, la ley y la teoría (se observa la muestra y se infiere de ella lo que es típico del grupo entero). Esta segunda ruta aportada por Dávila (2006) ofrece una vía para el análisis, como bien lo estipuló Cabrero (2006) para resolver los problemas de una realidad compleja y cambiante como en la que incursiona el investigador.

Por eso, Mondol sintetiza los métodos de la siguiente manera:

**Tabla 1: Métodos sociológicos**

Método	Descripción	Técnica investigativa asociada
Empirista	Es posible conocer la realidad social y al descubrir las leyes que la rigen será posible también mejorar la convivencia humana. En la relación cognitiva se prioriza el objeto.	La encuesta.
Comprensivo	Propone que en esta relación se debe priorizar el sujeto, construyendo como lo indica Weber los tipos ideales para entender la acción social.	Del tipo ideal (reflexión a partir de casos).
Formalista	Establece relaciones lógicas entre los conceptos y a partir de ella deducir explicaciones relacionadas con los hechos sociales observados.	Del paradigma conceptual.
Estructuralista	Trata el objeto de investigación como algo íntegro que posee carácter de sistema y con el objetivo de descubrir la estructura del sistema dado.	Sociograma.
Fenomenológico	Estudia la realidad vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única de cada ser humano.	Relatos de vida.
Materialista, histórico y dialéctico	Es materialista por que acepta que la realidad tiene existencias objetivo; es holístico porque los procesos se influyen recíprocamente; dialéctica porque la realidad social se mueve permanentemente.	No utiliza una técnica específicamente.
Hermenéutico dialéctico	Propicia la autonomía del objeto y contrarrestar la interpretación provisional de las partes con el significado global del texto o de la conducta de la persona.	Análisis crítico del discurso

Fuente: Mondol 2010 (pp.174-186)

Con la información de Mondol (2010) se tiene una ruta para formular un método ordenado, sistemático y lógico de investigación administrativa, apoyado en una técnica que facilite la obtención de los datos. No obstante, se puede acudir a otra ruta mediante los métodos deductivo o inductivo.

Ahora bien, una vez que se enuncia la necesidad de clarificar, tanto la teoría de la gestión pública, como el método de organización del plan investigativo, concretando la caja de herramientas con que se cuenta de forma metodológica para ejecutar la investigación en gestión pública, el cual se designará como un modelo.

## 5. El modelo de abordaje metodológico de la investigación

Se hace meritorio revisar, previo a la construcción de modelo, los aportes de Behn (2006) pp.81-90) cuando desarrolla la taxonomía de la investigación administrativa, pues no se puede obviar el esfuerzo de algunos autores por proponer algunas orientaciones para quienes hacen investigación administrativa. Behn presenta seis distintas estrategias de investigación:

i. La investigación experimental: para

el autor se han hecho pocas investigaciones experimentales sobre la administración, empero, obras como Mayo (1993) y de Roethlisberger y Dickson (1939) se clasifican en esa categoría.

ii. La investigación por cuestionarios: la gestión pública ha evolucionado una tradición de investigación por cuestionarios, pretendiendo equiparar con esta técnica los resultados estadísticos de la investigación experimental.

iii. La investigación del administrador-filósofo: se combina la producción intelectual de experiencias con la reflexión, como los casos de Taylor (1914), Cooke (1918), Fayol (1949), Dennison (1931) y Barnard (1938).

iv. La investigación de "gedanke": esta investigación llamada de gran cerebro, a base de grandes pensamientos, sintetiza la labor empírica del estudioso y cierto corpus del trabajo hecho por muchos otros como Weber, Simon y Lindblom.

v. La investigación de análisis de casos: en ocasiones, quienes investigan hacen un estudio profundo de un administrador o una organización, como referencia se tiene Kanter (1983), Peters y Waterman (1982), Peters y Austin (1985) y Peters (1987).

vi. La investigación experimental y la no experimental: no siempre es posible realizar investigación experimental, en ocasiones se incluyen asuntos triviales o menos importantes en la medición estadística.

Con el detalle de las anteriores estrategias, es oportuno referirse a algunos autores como Creswell (2009), Abarca, Alpizar, Sibaja y Rojas (2013), Barrantes (2016) y Hernández, Fernández y Baptista (2010), que pueden convertirse en un buen referente para la profundización en las técnicas, los enfoques y los instrumentos de investigación, aunque hay un sinnúmero de investigadores que cumplan con el balance requerido para su aplicación en la gestión pública.

**Tabla 2: Modelo metodológico: marco general**

Ciencia	La administración como una ciencia social aporta el contexto para el enmarque de la investigación.	
Teoría	La teoría de la gestión pública complementada con otras áreas de conocimiento que sean atinentes a la eficacia y eficiencia de las organizaciones públicas.	
Métodos	Una ruta para dilucidar la aplicación de los paradigmas de investigación.	
	Los sociológicos: empirismo, comprensivo, formalista, estructuralista, fenomenológico, materialista, histórico y dialéctico y hermenéutico-dialéctico.	Deductivo – Inductivo
Las técnicas o los procedimientos	La encuesta, del tipo ideal, del paradigma conceptual, sociograma, relatos de vida y análisis crítico de contenido.	Deductivo: axiomas verdaderos que no requieran demostración, la postulación y la demostración. Inductivo: observación, la formulación de una hipótesis, la verificación, la tesis, la ley y la teoría.

Fuente: elaboración propia con datos de Mondol (2010), Alvarez (2011) y Dávila (2006).

De forma subsiguiente, se procede a elaborar una segunda parte del modelo con el marco específico para la ejecución del plan investigativo.

Como punto inicial, se debe profundizar en los enfoques de investigación, sea el cualitativo, cuantitativo o mixto. Para Hernández et al. (2010; pp.4-23), en el enfoque cualitativo quien investiga presenta un problema concreto, el cual fundamenta en la revisión de la literatura y en los estudios previos. Con lo anterior, procede a plantear una hipótesis que se formula antes de la recolección de los datos, los cuales deberán ser por medio de procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica. Por su parte, el enfoque cualitativo, desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante o después del proceso investigativo; produciendo una acción indagatoria que se mueve entre los hechos y la interpretación. Una de las principales diferencias con el enfoque cuantitativo consiste en que, en ocasiones, el enfoque cualitativo inicia con una exploración de los hechos o realidades sociales circundantes, y no tanto en la revisión de la literatura o en estudios previos.

Para Creswell (2009; p.23) el enfoque cuantitativo se basa en diseños experimentales o no experimentales como las encuestas; el cualitativo recurre a narrativas, fenomenológicas, etnografías, teorías fundamentales o estudios de casos; también, para el enfoque mixto, utiliza los secuenciales, concurrente o transformador.

En la misma línea, Barrantes (2016), indica que el enfoque cuantitativo “asume una

concepción global positivista, hipotética-deductiva, objetiva, particularista y orientada a resultados” (p.94), mientras que el cualitativo “pone énfasis en la profundidad y sus análisis, no necesariamente traducibles a términos matemáticos” (p.95) y el mixto “no desplaza a los otros dos, sino que utiliza las fortalezas de ambos tipos de investigación combinándolos y trata de minimizar sus debilidades” (p.99).

Siguiendo con la técnica en el nivel inferior de modelo, para Barrantes (2016) “en un procedimiento o conjunto de procedimientos, regulados y provistos de una determinada eficacia” (p.65) y continúa dilucidando que un instrumento “puede ser un inventario, un test, una entrevista, un cuestionario, un formulario, un cálculo estadístico, un trabajo en grupos, en fin, es una herramienta que se usa en la investigación” (p.66).

No se debe obviar, que existen algunos aspectos, que transversalmente definen los alcances de la investigación en gestión pública, como por ejemplo la definición de la población de estudio, la confiabilidad de los datos, la validez, la ética, el enfoque multi o pluri disciplinario, entre otros. Aspectos que no son menos importantes, pero que se priorizan en la construcción de un modelo investigativo como el propuesto. Siendo, claramente el objetivo del presente artículo, revelar las relaciones sustantivas entre la ciencia, la teoría, el método, los enfoques investigativos, las técnicas y los instrumentos a los cuales, quienes investigan pueden recurrir para que su proyecto sea válido y aceptado por una comunidad científica.

### Tabla 3: Modelo metodológico: marco específico

Metodología			
	Cuantitativo	Cualitativo	Mixto
El Enfoque	Se basa en un problema concreto que se fundamenta en una hipótesis de estudio. Concepciones postpositivistas del conocimiento, encuestas y experimentos.	Procura estudios abiertos con una profunda revisión en los hechos y sus interpretaciones. Concepciones del conocimiento constructivistas, de apoyo participativo, fenomenológicas, teoría fundamentada etnografía, estudios de casos y narrativa.	Para estudios que requieren una mayor profundidad o complementariedad. Concepciones pragmáticas del conocimiento, secuenciales, concurrentes y transformadoras.
Las técnicas investigativas	Experimentales y no experimentales.	La observación, entrevistas con cuestionarios abiertos, historias de vida, grupo focal, análisis de contenido, análisis de coyunturas.	Exploratorio secuencial, explicativo secuencial, triangulación, anidado, transformativo y de integración múltiple
Las técnicas investigativas	Experimentales y no experimentales.	La observación, entrevistas con cuestionarios abiertos, historias de vida, grupo focal, análisis de contenido, análisis de coyunturas.	Exploratorio secuencial, explicativo secuencial, triangulación, anidado, transformativo y de integración múltiple
Los instrumentos	Instrumentos con preguntas cerradas, enfoques predeterminados y datos numéricos. Utilización de escalas para medir.	Instrumentos con preguntas abiertas, enfoques emergentes, datos en texto o imágenes.	Instrumentos con preguntas abiertas y cerradas, enfoques emergentes y predeterminados y datos y análisis cuantitativos y cualitativos.

Fuentes: Hernández et al (2010), Abarca et al (2013) y Creswell (2010).

Por eso, el acceso a los distintos recursos con que cuenta la persona que investiga se hace más que patentes. No obstante, para el caso concreto de la gestión pública se había recurrido en demasía al estudio de casos como lo afirma Cabrero (2016), imposibilitando una mayor profundidad y riqueza en los resultados obtenidos y, por ende, en los impactos que se puedan lograrse en

una población específica.

De ahí que, con el marco general de la investigación en gestión pública que alude Behn (2010) se abren nuevas posibilidades o rutas para elaborar planes que estudien con mayor ahínco el entorno social, cultural, económico o político para que se adentre en la solución de problemas

socialmente relevantes para la población y que mediante el uso de los métodos sociológicos o deductivos-inductivos pueden ser más efectivos.

se propone una guía de preguntas-respuestas basados en Abarca et al (2013) con algunas modificaciones para su uso en el presente artículo:

Como síntesis de lo propuesto en el modelo,

### Tabla 4: Guía orientadora de aplicación del modelo

Tipo de Interrogante	Guía de aplicación del modelo metodológico en gestión pública.
¿Qué se va a estudiar?	Área del conocimiento
¿Por qué?	Razón por la que es relevante la investigación – para una población específica.
¿Bajo qué circunstancias?	Análisis profundo de los modelos sociológicos que enmarca el contexto social, cultural, económico o político.
¿Siguiendo qué conocimiento teórico?	Fundamento teórico – conceptual.
¿Esperando qué resultados?	Conexión entre las razones, las circunstancias y los objetivos propuestos con las necesidades de la población objetivo.
¿Utilizando cuál estrategia de investigación (técnicas)?	Enfoque cualitativo, cuantitativos y mixto; técnicas e instrumentos adaptados para cada enfoque.

Fuente: elaboración propia con datos de Abarca et al. (2013; p.29).

La literatura disponible ofrece múltiples opciones al cuerpo de investigadores en gestión pública. Sin embargo, en la paradoja de la abundancia de la información se puede caer en la tentación de no construir un modelo que sirva de guía, marco de acción orientador o encuadre para la investigación, que, sin ser una camisa de fuerza, pueda aportar mayor lucidez a la lectura integral del entorno y específica en la solución del problema socialmente relevante.

## 6. Conclusiones

Si bien en cierto, la investigación en gestión pública se puede abordar mediante múltiples perspectivas, es indispensable que se construya y depure un modelo que oriente el accionar de quienes investigan. El beneficio que pueda aportar un modelo metodológico está, tanto en la exigencia de la revisión de la literatura disponible, como en el esfuerzo de formular un plan que resulte atinente con los propósitos de la población que espera beneficiarse con los resultados del estudio.

La rigurosidad con que se pueda implementar el estudio previo de la literatura, resultará en mayores elementos para la toma de decisiones en el enmarque teórico y metodológico de la investigación.

i. Con respecto a la ciencia administrativa, como lo estipula Álvarez (2011) es relevante comprender con mayor ahínco el propósito del conocimiento científico, aportando desde la administración una serie de teorías que puedan superar la simplicidad de la comunicación de los procesos o de las áreas que la conforman.

ii. De forma concatenada, la teoría para Perry (2006) aporta las generalizaciones útiles y prácticas en que basan los administradores su actuación en el afán de solucionar los problemas concretos que enfrentan. Para eso, no debe obviar el estudio de la teoría y su evolución, a las fuentes y formas de crear nuevos conocimientos para adaptarlos a las necesidades organizativas y de las sociedades modernas.

iii. En la perspectiva metodológica, se pueden elegir los enfoques, sea cualitativo, cuantitativo o mixto, cada uno con su grupo de técnicas e instrumentos que están en constante perfeccionamiento y depuración. Sin embargo, hay mayores posibilidades de combinar las técnicas para obtener resultados que incidan en la toma de decisiones de política y gestión pública. No existe, por ende, una única ruta que la persona investigadora pueda elegir, pero en la rigurosidad de su fundamento teórico y

técnico está asentada la validez y seriedad de su investigación.

iv. Se acota, que la ética es un aspecto transversal en la formulación y ejecución de un plan investigativo. Pese a que, en los últimos tiempos proliferan en el ámbito público de investigaciones hechas a la medida de soluciones que ya estaban predestinadas para un fenómeno. Esta situación, en ocasiones debe ser un llamado de atención para quienes incursionan en el estudio de la gestión pública, pues como lo menciona Cabrero (2006), los investigadores tienen a encontrarse con trabas que anteponen las dependencias públicas en la facilitación de los espacios, recursos o el acceso a los datos, provocando que se pueda caer en el conformismo o la falta de pericia del investigador.

Por último, se evidencia que la teoría de la gestión pública evoluciona y se enmarca en el contexto social, cultural, político y económico de cada país. Ha salido del aislamiento en que estuvo, especialmente en la América Latina, en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado cuando acontecían las grandes crisis económicas en la región. Ha sabido adaptarse a la lectura de los tiempos y a clarificar con mayor propiedad el uso de los métodos sociológicos para la investigación de los fenómenos sociales, sean en sociedades democráticas o en otras que aún se mantienen bajo la influencia de las dictaduras o teñidas por el populismo.

## Referencias

Alvarez, Y. (2011). *¿Es la Administración una ciencia?* Disponible en <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ga/article/view/278/212>

Barrantes, R. (2016). *Investigación: un camino al conocimiento (2ª reimp.)*. San José, C.R: Editorial UNED.

Behn, R. (2006). *La investigación de análisis de casos y la eficiencia administrativa: como guiar a las organizaciones a la cima de dunas de arena*. En Bozeman, B (Coord.). *La nueva Gestión Pública* (pp.81-99). México: Fondo de Cultura Económica.

Bozeman, B (Coord). (2006). *La gestión pública: su situación actual*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bunge, M. (2010). *La ciencia, su método y su filosofía*. Bogotá: Panamericana Editorial.

Cabrero, E. (2006). *Gestión pública, ¿la administración pública de siempre bajo un mismo disfraz?* En Bozeman, B (Coord.). *La nueva Gestión Pública* (pp.19-36). México: Fondo de Cultura Económica.

Creswel (2009). *Diseño de la investigación: métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos (3ª ed.)*. Londres: Sage.

Davila, G. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

Hernández I y Hurtado H. (2010). *El populismo: una aproximación a un problema de las democracias de todos los tiempos*. Cuaderno de Ciencias Sociales 156. San José, C.R: FLACSO

Lynn, L. (2006). *La teoría en la gestión pública*. En Bozeman, B (Coord.). *La nueva Gestión Pública* (pp.49-52). México: Fondo de Cultura Económica.

Mondol, M. (2010). *Fundamentos de sociología*. San José, C.R: Editorial UNED.

Perry, J. (2006). *La teoría de la gestión pública*. En Bozeman, B (Coord.). *La nueva Gestión Pública* (pp.53-55). México: Fondo de Cultura Económica.

Popper K. (2005). *Conocimiento objetivo (2ª reimp.)*. Madrid: Editorial Tecnos. 2 reimpresión

Ramió C y Salvador M. (2005). *Instituciones y nueva gestión pública en América Latina*. Barcelona: Fundación CIDOB